

2. Cuáles son las acciones, acompañamiento y apoyo de la Secretaría de Educación en el Consejo local, ya que no se revisa este apoyo y acompañamiento para los niños, niñas y adolescentes de los colegios de Kennedy y no hay sensibilización, conocimiento tanto de padres, docentes y compañeros, se necesita urgente.

Rta: En virtud del Decreto 293 de 2008, “Por el cual se crea y estructura el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa, los Consejos Consultivos Locales y las Mesas Locales de Política Educativa” y la Resolución No.4491 de la Secretaría de Educación Distrital, la señora alcaldesa Local de Kennedy, Dra. Yeimy Carolina Agudelo Hernández, instaló el pasado 21 de abril de 2023, la primera sesión del (CCLPE), cuya Secretaría Técnica, está en cabeza de la Dirección local de Educación

Esta primera sesión, contó con la participación de los diferentes representantes de las mesas locales, con la representación y asistencia de: padres y madres de familia; rectores-as; estudiantes; egresados-as; maestros-as; coordinadores, además de un representante de los ediles -as de la localidad y del sector de Educación Superior.

La agenda del encuentro fue determinada por la DEL y avalada por los diferentes asistentes, para lo cual se desarrollaron los temas referidos con los proyectos de inversión local, que aportan al mejoramiento de los ambientes de aprendizajes escolares de los colegios oficiales de la localidad; así como el acceso de los adolescentes y jóvenes para la educación superior. Igualmente, se recibió por parte de la DEL, orientaciones para el desarrollo del festival de artes y el foro educativo local y distrital 2023.

A solicitud de las mesas estamentales, se propuso la realización de una mesa de trabajo, en la que se revise con el sector educación, la posibilidad de cambio o ampliación de las fichas técnicas, que permita a las instituciones educativas contar con mejoramiento o sustitución de equipos de cómputo, por el de proyectos de mayor impacto en temas de innovación tecnológica y a su vez al Fondo de Desarrollo Local, poder hacer inversión en estos temas. Así mismo, revisar los avances en la meta de acceso a la educación superior, por parte del proyecto 2039 “Kennedy territorio de oportunidades para los-as jóvenes”.

El Consejo local de Política Educativa, además propuso como trabajo conjunto, realizar un balance de su gestión y plasmar en un informe los derroteros que en diferentes temas tiene la localidad en materia de educación, que contribuya con el bienestar integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, además del fortalecimiento de los lazos familia-escuela.

Atentamente,



YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ

Alcaldesa Local de Kennedy

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Dora Edith Galindo B - Profesional Inversión local - Educación

Proyectó: Julie Benavides Melo - Profesional Inversión local - Salud

Revisó:

Aprobó: Julián Andrés Escobar – Coordinación Inversión Local

Alcaldía Local de Kennedy

Calle 19 Sur No. 69C – 17

Código Postal: 110831

Tel. 4481400 - 4511321

Información Línea 195

www.kennedy.gov.co

GDI-GPD-F066

Versión: 06

Vigencia: 15 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Formato para la formulación de preguntas en el marco del proceso de rendición de cuentas

Lugar:	INEM de Kennedy
Fecha:	4/05/2023
Nombre completo:	Ernesto Cafuche
Localidad en la que vive:	Kennedy
Institución, organización o instancia de participación que representa:	Mesa local de víctimas
Correo electrónico:	ernesto.cafu@hottmail.com
Número de teléfono:	310 7654768
Dirección para envío de correspondencia:	Cra 79C # 26-48 SUR

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su(s) pregunta(s), propuesta(s),

recomendación(es), observación(es) o sugerencia(s) (máximo tres por formato):

1) ¿Cuanto es el presupuesto para las víctimas del conflicto armado en esta vigencia?

2)

3)

Alcaldía Local de Kennedy

R No. 2023-581-007129-2

2023-05-10 16:18 - Folios: 1 Anexos: SIN

Destino: Área de Gestión de Desarr

Rem'D: ERNESTO CAFUCHE



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235820832311

Fecha: 16-05-2023

20235820832311

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

582

Señor

Ernesto Catuche

Representante legal

catucheernesto@hotmail.com

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta a su radicado No. 20235810071292

Respetado Señor Ernesto:

En atención a la solicitud realizada, me permito informar que el presupuesto del proyecto de inversión Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación es de \$1.100.000 para la vigencia 2023, el cual busca contribuir en la construcción de Kennedy como un territorio de paz, reconciliación, memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición a través de acciones que fortalezcan el acceso y goce de derechos, estabilización socio-económica y participación incidente. Igualmente dentro de los proyectos de inversión de la Alcaldía Local de Kennedy se ha transversalizado el enfoque de paz con el cual se busca impactar Víctimas, Excombatientes y Líderes Sociales en la localidad.

Esperamos haber dado respuesta a sus interrogantes, le brindamos los contactos de las integrantes del equipo Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación para que pueda contactarles y pueda acceder de manera satisfactoria a todas las rutas de acceso a derechos con los que contamos en nuestra localidad:
Paula Camila Camargo Vargas paula.camargo@gobiernobogota.gov.co y Angela Ibane Roper angela.ropero@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



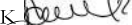
YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ


Alcaldesa Local de Kennedy


cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Informe de sistematización de experiencias

Copia: Solo si aplica

Proyectó: Angela Ibane Ropero – Profesional FDLK 

Revisó: Paula Camargo Vargas – Profesional FDLK 

Aprobó: Julián Andrés Escobar – Coordinador Inversión Local 

Alcaldía Local de Kennedy

Calle 19 Sur No. 69C – 17

Código Postal: 110831

Tel. 4481400 - 4511321

Información Línea 195

www.kennedy.gov.co

GDI-GPD-F066


Versión: 06

Vigencia: 15 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Lugar: <u>Celestio Inem</u>	INEM de Kennedy
Fecha: <u>04/05/2023</u>	4/05/2023
Nombre completo: <u>Luis Edwin Valbuena Mendoza</u>	
Localidad en la que vive:	
Institución, organización o instancia de participación que representa: <u>Veeduría Pública Cannabis & Spa.</u>	Alcaldía Local de Kennedy R No. 2023-581-007132-2 2023-05-10 16:23 - Folios: 1 Anexos: 0 Destino: Area de Gestión de Desarr Rem/D: LUIS EDWIN VALBUENA MENDO 
Correo electrónico: <u>veeduria.de.cannabis@gmail.com</u>	
Número de teléfono: <u>3147996527</u>	
Dirección para envío de correspondencia: <u>Cu 37 # 19-95 Torre 6 Apt 602</u>	

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su(s) pregunta(s), propuesta(s)

recomendación(es), observación(es) o sugerencia(s) (máximo tres por formato):

- 1) Solicitamos Información completa y detallada de todos los programas Inversiones, Contratos, (Copias de los Contratos) que pertenecen a la estrategia Red Comunitaria Kennedy Sin Trabajo,
- También Solicitamos información de la gestión de la Inspección
- 2) Conceptos distintos de mejoramiento y la oferta de las diferentes entidades que tienen una oferta Institucional en temas de prevención y consumo (Escuela, Talipon, Gobierno Municipal...)

Bogotá, D.C.

582

Señor

LUIS EDWIN VALBUENA MENDOZA

Veeduría Pública de Cannabis&SPA

Carrera 82 #17-95 Torre 6 Apto 602

veeduriadecannabis@gmail.com

-

Bogotá D.C

Asunto: Respuesta “*Preguntas dialogo ciudadano*”

Referencias: Radicado No. 20235810071322

Cordial saludo,

En atención a la comunicación realizada, nos permitimos proporcionar respuesta a las inquietudes informadas, con referencia a:

1. Solicitamos Información completa y detallada de todos los programas inversiones, contratos (copia de contratos) que pertenecen a la estrategia red comunitaria Kennedy sin trabas.

RTA: Desde inversión local, específicamente el equipo de Salud Inclusiva ha trabajado en el abordaje y la prevención del consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas) y la promoción de la Salud Mental mediante la estrategia “Red Comunitaria Kennedy Sin Trabas” con el objetivo de promover la salud mental y la salud colectiva, así como prevenir y reducir el riesgo y daño por consumo de SPA. La Red Comunitaria Kennedy sin Trabas se desarrolla en el marco del proyecto 2180, nace a comienzos de 2022 y ha sido un producto de escenarios de discusión y proyección colectiva con personas interesadas en la temática, organizaciones e instituciones educativas.

El propósito central es construir un tejido social y comunitario que desarrolle y/o fortalezca procesos protectores en torno a la comunidad y a sus formas de cuidado y co-cuidado. Para ello, se han desarrollado diversos festivales, talleres y actividades dirigidas a la comunidad educativa, tanto en colegios públicos y privados, universidades, escenarios técnicos y tecnológicos como el SENA, organizaciones sociales y comunidad en general, con la finalidad de reconocer los factores de protección y riesgo, los determinantes sociales que afectan la salud, así como la generación de herramientas y rutas de canalización.

Hasta la fecha, la Red comunitaria Kennedy sin Trabas, ha realizado:

- Dos eventos de gran formato en la localidad; un festival en Carvajal Osorio para abordar la Temática desde procesos culturales y deportivos, así como el intercambio intergeneracional. Y el Intercolegiado Kennedy sin Trabas donde se involucraron 16 instituciones en retos periodísticos para el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones.
- Visita a la totalidad de colegios públicos de la localidad de Kennedy, así como a las instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias presentes en la localidad.